



Revilla de Camargo, 16/03/2020

COMUNICADO

YOTELETRABAJO

Como respuesta a la alerta sanitaria por coronavirus (COVID-19), informamos de que el Grupo Puertas Roper ha procedido al cierre de sus instalaciones desde el día 16 de marzo del 2020.

Durante este tiempo, nuestro departamento comercial permanecerá activo al completo en modalidad de teletrabajo y les ofrecerá atención telemática a todo tipo de consultas desde sus correos electrónicos y números de teléfono móvil de contacto habituales. Así mismo, todo el personal que pueda realizar teletrabajo seguirá trabajando para garantizar el correcto funcionamiento de la empresa. La atención al público en nuestras delegaciones permanecerá cerrada y solamente se atenderá la recogida de pedidos, siempre siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias en materia de higiene y prevención.

Tomamos esta difícil decisión como medida de responsabilidad, de esta forma pretendemos salvaguardar tanto la salud de nuestros trabajadores como del conjunto de la sociedad, con el firme deseo de volver a la normalidad lo antes posible.

Tan pronto nos sea posible, confiamos recuperar la normalidad en nuestras instalaciones y fábricas para, de esta forma, poder cumplir con las obligaciones empresariales que nuestros clientes requieren.

La dirección